



INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la Ley de compañías, debo informar que durante la Administración de la compañía **CONSTANTI S.A.** Correspondiente al ejercicio económico del 2012, se ha realizado un incremento en la conformación del capital accionario de la compañía, y se consideró las provisiones societarias, sociales y tributarias como lo indica la ley.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ❖ *La compañía en este año generó ingresos por \$ 3'255.097,34 que en relación al año anterior que fue de \$2'640.642,93, representan un crecimiento del 24% respecto del año anterior. Estos se originaron por trabajos realizados en actividades de la construcción en la Obra pública, Alquiler de Maquinarias, y transporte de material de construcción, al finalizar el ejercicio fiscal del 2012, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$150.644,54 y del año 2011 fue \$98.843,68 que implica un incremento del 52% debido principalmente al buen manejo de las variaciones en los precios unitarios de bienes de la construcción empleados y el buen manejo de los recursos de la empresa y por el registro de un contrato cerrado a mediados del año anterior entre el Consorcio CONSTRUVALERO – CONSTANTI y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Francisco de Milagro por un monto de \$26.340.082,12 para la "Ejecución de la I fase del proyecto integral de alcantarillado sanitario y pluvial de los sectores sur y oeste de la ciudad de Milagro, financiado con los recursos del Banco del Estado; y Pavimentación asfáltica de vías; colocación de señalización vertical y horizontal de tránsito; y, construcción de redes de distribución de agua, financiado con*

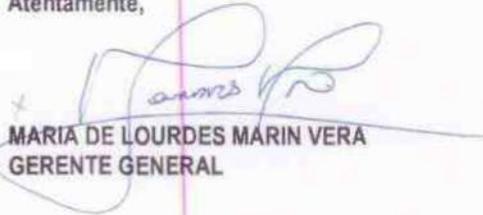
recursos de la municipalidad." por lo que la administración ha tomado la decisión de seguir haciendo inversiones de capital (reposición de Maquinarias) en el ejercicio fiscal del 2012 y gran parte del próximo año 2013, lo cual ha sido considerado por los accionistas quienes dieron su voto de aprobación para las futuras adquisiciones.

- ❖ En cuanto a las inversiones de Capital (Activos Fijos) la compañía ha mejorado en un 88% su activo relacionado a Equipos y Maquinarias que sirven para obtener el ingreso por lo que este aumentó en \$ 889.349,45. La inversión del año anterior (2011) fue \$ 376.134,34.
- ❖ De la misma manera el año anterior en base a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procedió a cambiar las políticas y estrategias operacionales y para el año del 2013 se implementarán nuevos controles que nos permitirán volvernos más eficientes en nuestras labores. Si bien es cierto la compañía en el año 2012 continuaba posicionándose en el mercado de la construcción, por ende los resultados están siendo positivos en comparación con el ejercicio fiscal anterior que fueron de \$ 98.843,58 por lo que aspiramos que en los siguientes años se siga manteniendo el despegue en cuanto a operaciones se refiere y se pueda seguir cumpliendo con las metas para la cual se creó la empresa.
- ❖ A finales del año 2011 se inició los trámites para incremento del capital social de la compañía y con fecha 29 de Mayo de 2012 se inscribió en el Registro Mercantil el aumento del Capital Social mediante escritura pública otorgada por el Dr. Gastón Aycart Vincenzini Notario Trigésimo de este Cantón cuyo monto fue aprobado por \$20.000,00, es decir, el incremento registrado en los libros contables fue de \$19.200,00.
- ❖ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como los Municipios quienes son los que han llegado a fiscalizar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.

❖ *Informo que los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (NEC), presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.*

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



MARIA DE LOURDES MARIN VERA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de Abril del 2013